



Federación Cántabra de Ajedrez

CALENDARIO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

- 30 de abril de 2024.- Celebración de la Asamblea para la elección de la Junta Electoral y de la Mesa Electoral, y de vocales de Comisión Gestora.
- 2 de mayo de 2024.- Constitución de la Junta Electoral y de la Mesa Electoral.
- 2 y 3 de mayo de 2024.- Plazo para formular recusación contra algún miembro de la Junta/Mesa Electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- 2 de mayo de 2024.- Comunicación a la Dirección General de Deportes de la Convocatoria de Elecciones y documentación aneja.
- 3 de mayo de 2024.- Exposición del Censo Electoral Provisional.
- 3 de mayo de 2024.- Inicio del plazo para presentación de candidaturas para ser asambleísta.
- 15 de mayo de 2024.- Fin del plazo para presentar reclamaciones contra el Censo Electoral.
- 16 de mayo de 2024.- Resolución por la Junta Electoral a las reclamaciones contra el Censo Electoral.
- 16 de mayo de 2024.- Publicación de Censo Electoral Definitivo.
- 21 de mayo de 2024.- Fin del plazo para presentar recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- 24 de mayo de 2024.- Fin del plazo de la Dirección General de Deportes para aprobar la convocatoria de elecciones o para requerir la subsanación de deficiencias.

CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL

- Del 3 al 22 de mayo de 2024.- Plazo para presentar candidaturas para ser asambleísta.
- 23 de mayo de 2024.- Proclamación de la Lista Provisional de Candidatos/as por la Junta Electoral.
- 27 de mayo de 2024.- Fin del plazo para formular reclamaciones contra la Lista Provisional de Candidatos/as.

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ (FCA)

Avda/ del deporte s/n – Casa del deporte, Despacho 007 39012 SANTANDER

Tlf: 942 05 86 08 Móvil: 639 933 651

C.I.F. Q-8955038-H

Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno de Cantabria, en la Sección 3ª, número 33.

www.fcatedrez.es fca@fcatedrez.es



Federación Cántabra de Ajedrez

- 28 de mayo de 2024.- Resolución por la Junta Electoral a las reclamaciones contra la Lista Provisional de Candidatos/as.
- 29 de mayo de 2024.- Proclamación de Lista Definitiva de Candidatos/as.
- 31 de mayo de 2024.- Fin del plazo para interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

ELECCION DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FCA

- 14 de junio de 2024.- Elecciones a miembros de la Asamblea General.
- 14 de junio de 2024.- Escrutinio de votos por la Mesa Electoral, traslado de acta con resultados a Junta Electoral y elaboración de Lista de Candidatos/as/as elegidos/as.
- 14 de junio de 2024.- Publicación de Lista de Candidatos/as/as elegidos/as
- 17 de junio de 2024.- Apertura del plazo para presentar Reclamaciones
- 19 de junio de 2024.- Fin del plazo para interponer reclamaciones contra el resultado de las elecciones.
- 21 de junio de 2024.- Fin del plazo de la Junta Electoral para resolver reclamaciones
- 25 de junio de 2024.- Fin del plazo para interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- 21 de junio de 2024.- Nombramiento de los miembros de la Asamblea General.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A DE LA FCA

- Del 21 de junio al 5 de julio de 2024.- Plazo para presentar candidaturas a Presidente/a.
- 8 de julio de 2024.- Proclamación de candidaturas a Presidente/a.
- 10 de julio de 2024.- Fin del plazo para interponer reclamaciones contra las candidaturas.
- 12 de julio de 2024.- Fin del plazo de la Junta electoral para resolver las reclamaciones y para proclamar la Lista Definitiva de Candidatos/as a Presidente/a
- 12 de julio de 2024.- Celebración de la Asamblea General Extraordinaria Constitutiva para elección de Presidente/a.
- 12 de julio de 2024.- Proclamación del candidato/a elegido/a y exposición pública.
- 17 de julio de 2024.- Fin del plazo de exposición y del plazo para formular reclamación ante la Junta Electoral.

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ (FCA)

Avda/ del deporte s/n – Casa del deporte, Despacho 007 39012 SANTANDER

Tlf: 942 05 86 08 Móvil: 639 933 651

C.I.F. Q-8955038-H

Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno de Cantabria, en la Sección 3ª, número 33.

www.fcatedrez.es fca@fcatedrez.es



Federación Cántabra de Ajedrez

- 18 de julio de 2024.- Resolución de la Reclamación por la Junta Electoral.
- 22 de julio de 2024.- Fin del plazo para interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- 18 de julio de 2024.- Publicación de los Resultados Definitivos de las Elecciones.

Los resultados definitivos de las elecciones se comunicarán a la Dirección General de Deporte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, para que proceda al nombramiento del Presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez, según el artículo 20.12 de la Orden CTD/5/2024, de 26 de marzo de 2024, la Ley de Cantabria 2/2000, de 3 de julio, del Deporte y el Decreto 72/2002, de 20 de junio, de desarrollo general de la citada Ley.

Fdo.: Dolores López Soto
Secretario.

V.º B.º: Miguel Ángel Muela Muela
Presidente.